

Fecha: 11/09/2024 Audiencia: 7.200 Sección: ACTUALIDAD Vpe: \$64.533 Tirada: 2.400 Frecuencia: DIARIO \$422.400 Difusión: Vpe pág:

\$422.400 Ocupación:

2.400

15,28%



Pág: 9

Bienestar emocional y laboral

Vpe portada:

Señor director:

En el mundo actual, donde las exigencias laborales son cada vez más intensas, el bienestar emocional se ha convertido en un factor crucial que impacta directamente en la productividad y calidad de vida de los trabajadores. Un ambiente laboral positivo contribuye no solo al rendimiento, sino también a la satisfacción personal y profesional. El bienestar emocional se refiere a la capacidad de una persona para manejar sus emociones y afrontar el estrés. Cuando los empleados se sienten valorados y apoyados en su entorno laboral, experimentan una mayor motivación y compromiso con sus tareas. Esto se traduce en un ambiente más colaborativo y en relaciones interpersonales más saludables.

Además, el bienestar emocional puede influir en la salud física. Estrés prolongado y falta de apoyo emocional pueden llevar a problemas de salud como ansiedad, depresión y enfermedades cardiovas-culares. Por lo tanto, fomentar la salud mental en el trabajo no es solo beneficioso para el individuo, sino también para las empresas, que pueden ver una mejora en la reten-ción de talento y una reducción en el ausentismo.

Para promover el bienestar emocional en el ámbito laboral, es esencial que las organizaciones implementen iniciativas que ofrezcan apoyo psicológico, fomenten un equilibrio entre el trabajo y la vida personal, y reconozcan los logros de sus empleados. Pequeñas acciones, como proporcionar espacios de descanso o promover activida-des de team building, pueden hacer una gran diferencia. En definitiva, el bienestar emocio-

nal y laboral no es un lujo, sino una necesidad que impacta de manera significativa en el día a día. Invertir en este aspecto no solo beneficia a los trabajadores, sino también a las organizaciones, creando un ciclo virtuoso de crecimiento y bienes-

> Carolina Andrea Luza Vera abogada especialista en materias de adulto mayor